

Fecha: 18-01-2026
 Medio: El Pinguino
 Supl.: El Pinguino
 Tipo: Noticia general
 Título: Guillermo Ruiz, delegado presidencial Provincia Última Esperanza.

Pág. : 18
 Cm2: 337,1

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: No Definida



“ La acción registrada no solo constituye una infracción a las normas que regulan el uso del parque, sino que además pone en riesgo un ecosistema frágil y de alto valor ambiental”.

Guillermo Ruiz, delegado presidencial Provincia Última Esperanza.



EL POCO RESPETO A LAS NORMAS HA SIDO EL COMÚN DENOMINADOR EN LOS ÚLTIMOS DÍAS.

PREOCUPACIÓN Y POCO RESPETO

Por su parte, la gerenta de la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine, HYST, Sara Adema, ve con preocupación la poca empatía y el poco respeto por las normas de algunos visitantes que han puesto en riesgo la conservación del Parque Nacional Torres del Paine y su seguridad.

Aún así, alzó su voz para rechazar el actuar los visitantes sorprendidos bañándose en la laguna: “Esperamos que quienes infrinjan las normas establecidas sean sancionados, ya que acciones como nadar en zonas prohibidas o realizar trekking por senderos no autorizados no solo afectan la conservación de este entorno natural único, sino que incluso ponen en riesgo

la vida de las personas. El autocuidado, la planificación y el respeto a las normas son responsabilidades fundamentales de cada visitante.”

COMPROMISO CON DESTINOS

El director regional de Sernatur, Víctor Román, entrega un punto clave: “Visitar un destino como Torres del Paine implica asumir una responsabilidad activa en su cuidado; el desconocimiento o

desobediencia de las reglas no es aceptable y afecta tanto la conservación del entorno como la experiencia de otros visitantes”.

Es por ello que llamó a los futuros visitantes a informarse, respetar la señalización y a actuar con responsabilidad: “Entendiendo que el desarrollo turístico sostenible solo es posible si existe un compromiso real con la protección de nuestros destinos”.

Hay un dicho común que sirve para pequeños y grandes: “El respeto empieza por casa”...

30

de diciembre cuatro turistas ingresaron por un sector no autorizado del parque, de los cuales, uno sufrió una lesión mientras se encontraban en el sector valle del Silencio, cercano a Base Torres.

“ El no cumplimiento de estas normas los expone a sanciones penales en el caso del uso del fuego, por ejemplo, a ser expulsados”.

Michael Arcos, jefe del Departamento de Áreas Protegidas de Conaf.

